

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00099272

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No.

4154 - 63

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 800'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990010730001

RAZON SOCIAL

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL CELOPLAST S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ARCENALES M. CARLOS LUIS	ECUATORIANO	0909391385		64.000	320'000.000
2	ARCENALES M. TANIA MARIA	ECUATORIANA	0908153083		60.800	304'000.000
3	MONTESDEOCA DE A. LOLA	ECUATORIANA	0900872664		32.000	160'000.000
4	CHOUERY SEMAAN ANTOINE	FRANCESA	0913729547		1.600	8'000.000
5	CHOUERY ARCENTALES ANTOINE	ECUATORIANO	0914116769		1.600	8'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 800'000.000



Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

24 ABR. 1995

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL